



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PARA AUSENTARSE DE TERRITORIO NACIONAL LOS DÍAS 15 Y 16 DE ENERO DE 2007 A FIN DE EFECTUAR UNA VISITA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR PARA PARTICIPAR EN LA CELEBRACION DEL DECIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA SUSCRIPCION DE LOS ACUERDOS DE PAZ DE EL SALVADOR

HONORABLE ASAMBLEA:

La Comisión de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 45 numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 56, 87, 88 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presenta a la Honorable Asamblea el siguiente:

Dictamen

Antecedentes

El 21 de diciembre del presente año, a la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen correspondiente, la Minuta con proyecto de Decreto por la que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, para ausentarse del territorio nacional los días 15 y 16 de enero de 2007, a fin de realizar una visita a la República de El Salvador para participar en la celebración del Décimo Quinto Aniversario de la Suscripción de los Acuerdos de Paz de El Salvador, con el propósito de atender la invitación que le formulara el Presidente de ese país, Elías Antonio Saca.

Consideraciones

La política exterior tradicionalmente ha otorgado una alta prioridad a su relación con los vecinos países centroamericanos.

Como se menciona en la Iniciativa de Decreto presentada por el Ejecutivo Federal, México participó activamente en la solución pacífica de los conflictos que se suscitaron en América Central en la década de los ochenta.

Nuestro país, fiel a sus principios de política exterior y en virtud de los lazos históricos, geográficos y culturales con Centroamérica, impulsó diversas iniciativas conjuntamente con otros países de la región, que buscaban encontrar una solución pacífica a dichos conflictos.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PARA AUSENTARSE DE TERRITORIO NACIONAL LOS DÍAS 15 Y 16 DE ENERO DE 2007 A FIN DE EFECTUAR UNA VISITA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR PARA PARTICIPAR EN LA CELEBRACION DEL DECIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA SUSCRIPCION DE LOS ACUERDOS DE PAZ DE EL SALVADOR

México impulsó diversas iniciativas que condujeron a la formación del Grupo de Contadora, cuyo objetivo fundamental era encontrar la solución a dichos conflictos. La acción del Grupo de Contadora jugó un papel decisivo al crear una conciencia de la necesidad de una salida negociada.

Conjuntamente con la comunidad internacional, los países de la región y el Grupo de Apoyo a Contadora, se fueron creando las condiciones propicias para promover el diálogo y la negociación entre las partes en conflicto.

En el caso salvadoreño en específico, México formó parte del Grupo de países amigos de la ONU para la pacificación de El Salvador, convocado por el Secretario General Boutros Boutros Ghali. México tuvo un papel protagónico en la promoción de la solución del conflicto, y fue sede de varias de las reuniones durante el proceso de negociación.

Al respecto, los Acuerdos de Paz fueron suscritos en Chapultepec, México, el 16 de enero de 1992, con la participación de todos los actores involucrados. Los Acuerdos de Paz y el proceso en su conjunto han sido calificados como el modelo más exitoso de pacificación llevado a cabo por las Naciones Unidas.

Ese logro le permitió a El Salvador acabar con un conflicto interno de doce años, que le significó costos muy altos en términos de pérdida de vidas, y rezagos en el desarrollo político, económico y social.

Los legisladores que integramos la Comisión que suscribe el presente dictamen consideramos que la invitación que le formulara el Presidente de la República de El Salvador, Elías Antonio Saca, al Presidente de México para participar en el XV Aniversario de la Suscripción de los Acuerdos de Paz, representan un reconocimiento a la significativa participación de nuestro país en los procesos descritos y lo que éstos han significado para la nación salvadoreña.

Por lo anteriormente expuesto y estimando que la presencia del Presidente de la República en este compromiso resulta de la mayor importancia, se propone a la Asamblea la aprobación del siguiente Decreto a fin de que pueda realizar una visita a la República de El Salvador para participar en la celebración del XV Aniversario de la Suscripción de los Acuerdos de Paz.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PARA AUSENTARSE DE TERRITORIO NACIONAL LOS DÍAS 15 Y 16 DE ENERO DE 2007 A FIN DE EFECTUAR UNA VISITA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR PARA PARTICIPAR EN LA CELEBRACION DEL DECIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA SUSCRIPCION DE LOS ACUERDOS DE PAZ DE EL SALVADOR

Decreto

ARTÍCULO ÚNICO.- Se concede autorización al ciudadano Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional los días 15 y 16 de enero de 2007, a fin de efectuar una visita a la República de El Salvador para participar en la celebración del XV Aniversario de la Suscripción de los Acuerdos de Paz.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

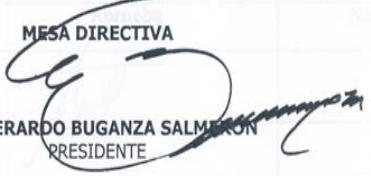
Salón de Sesiones de la Comisión de Relaciones Exteriores, Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D.F., a 21 de diciembre de 2006


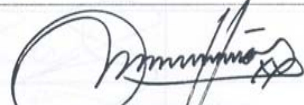
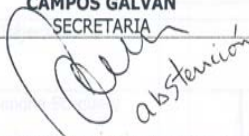

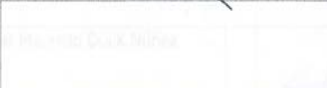




DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PARA AUSENTARSE DE TERRITORIO NACIONAL LOS DÍAS 15 Y 16 DE ENERO DE 2007 A FIN DE EFECTUAR UNA VISITA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR PARA PARTICIPAR EN LA CELEBRACION DEL DECIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA SUSCRIPCION DE LOS ACUERDOS DE PAZ DE EL SALVADOR

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

MESA DIRECTIVA


DIP. GERARDO BUGANZA SALMERÓN
PRESIDENTE

 DIP. MA. EUGENIA CAMPOS GALVAN SECRETARIA	 DIP. OSCAR MIGUEL MOHAMAR DAINITIN SECRETARIO
 DIP. CUAUHEMOC SANDOVAL RAMIREZ SECRETARIO	 DIP. MARIO ENRIQUE DEL TORO SECRETARIO
 DIP. ANTONIO DE JESUS DIAZ ATHIE SECRETARIO	 DIP. ALEJANDRO OLIVARES MONTE RRUBIO SECRETARIO
 DIP. RODOLFO SOLIS PARGA SECRETARIO	



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PARA AUSENTARSE DE TERRITORIO NACIONAL LOS DÍAS 15 Y 16 DE ENERO DE 2007 A FIN DE A FIN DE EFECTUAR UNA VISITA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR PARA PARTICIPAR EN LA CELEBRACION DEL DECIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA SUSCRIPCION DE LOS ACUERDOS DE PAZ DE EL SALVADOR

Diputado	Aprueba	No Aprueba
Dip. Samuel Aguilar Solís		
Dip. Alliet Mariana Bautista Bravo		
Dip. César Camacho Quiroz		
Dip. Cristián Castaño Contreras		
Dip. Ariel Castillo Nájera		
Dip. Alejandro Chanona Burguete		
Dip. Felipe Díaz Garibay		
Dip. Edgar Mauricio Duck Núñez		
Dip. Ma. Dolóres González Sánchez		
Dip. José Jacques y Medina		
Dip. Alejandro Landero Gutiérrez		



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PARA AUSENTARSE DE TERRITORIO NACIONAL LOS DÍAS 15 Y 16 DE ENERO DE 2007 A FIN DE A FIN DE EFECTUAR UNA VISITA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR PARA PARTICIPAR EN LA CELEBRACION DEL DECIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA SUSCRIPCION DE LOS ACUERDOS DE PAZ DE EL SALVADOR

Diputado	Aprueba	No Aprueba
Dip. Erika Larregui Nagel		
Dip. José Murat		
Dip. Víctor Samuel Palma César		
Dip. Miguel Ángel Peña Sánchez		
Dip. Cruz Pérez Cuellar		
Dip. Lourdes Quiñones Canales		
Dip. Laura Angélica Rojas Hernández		
Dip. Luis Fernando Rodríguez Ahumada		
Dip. Antonio Soto Sánchez		
Dip. Artemio Torres Gómez		
Dip. Jesús Humberto Zazueta Aguilar		